

Guía Docente

Modalidad a Distancia

Economía Ambiental

Curso 2025/26

Grado en Ciencias ambientales



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ECONOMÍA AMBIENTAL
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	20207GC
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	ENRIQUE SÁNCHEZ SOLANO
	Licenciado en CC. Económicas (UAM); Diploma en Estudios Avanzados (UAM)
Email:	enrique.sanchez@ucavila.es
Ámbito de Conocimiento:	ECONOMÍA APLICADA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
Materia:	CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMÍA

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (CB1).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (CB2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (CB4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. (CB5).

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Capacidad de análisis y síntesis (A1).
- Trabajo en equipo y en un equipo de carácter interdisciplinar (A2).
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio (A7).
- Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así

como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional (A14).

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Valoración económica de los bienes, servicios y recursos naturales (B19).

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para identificar los aspectos económicos en los problemas ambientales.
- Capacidad para identificar y valorar los costes y beneficios ambientales.
- Capacidad para realizar un análisis de la explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible.
- Conocer y valorar las fuentes de datos y de técnicas de análisis imprescindibles para la economía ambiental.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

NOTA: *El orden cronológico de exposición de los temas se adaptará a las necesidades pedagógicas.*

1. INTRODUCCIÓN A LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES

- 1.1. Terminología y principales problemas medioambientales
- 1.2. Mundialización y medioambiente
- 1.3. Nueva Economía y medioambiente

2. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: CONCEPTOS BÁSICOS

3. EL PROBLEMA MEDIOAMBIENTAL DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

- 3.1. Los fallos de mercado
- 3.2. Valor y precio

4. LA EFICIENCIA DEL MERCADO

- 4.1. La elección del consumidor
- 4.2. El excedente del consumidor y excedente del productor
- 4.3. La eficiencia del mercado

5. EL VALOR DEL MEDIOAMBIENTE

5.1. Teoría del valor económico total

- 5.1.1. Tipos de valores medioambientales
- 5.1.2. Valores de uso directo
- 5.1.3. Valores de uso indirecto
- 5.1.4. Valores de opción
- 5.1.5. Valores de no-uso: valores de legado y valores de existencia

5.2. Ética y el valor del medioambiente

6. MÉTODOS DE VALORACIÓN DE LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL

- 6.1. El problema de la gestión de recursos
- 6.2. Valoración económico-ambiental
- 6.3. Métodos indirectos
- 6.4. Métodos directos
- 6.5. Inconvenientes en la valoración

7. LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL: INTERVENCIÓN PÚBLICA

- 7.1. La intervención pública
- 7.2. La intervención sobre los precios
- 7.3. La Agencia Medioambiental

8. EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

- 8.1. Desigualdad y pobreza
- 8.2. Medidas para la mejora de la distribución de la renta
- 8.3. Desarrollo y crecimiento económico
- 8.4. Curva medioambiental de Kuznets
- 8.5. Comercio internacional

3.2. BIBLIOGRAFÍA

NOTA: *En este apartado se indica un listado de referencias bibliográficas. No obstante, durante el curso se facilitarán más recursos bibliográficos, documentales y audiovisuales a través de la plataforma Blackboard y de las clases.*

➤ **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Gómez Jiménez, I. (2012). Economía aplicada. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

Sánchez Solano, E. (2019). *Economía Mundial*. Servicio de Publicaciones Universidad Católica de Ávila

➤ **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Azqueta Oyarzun, D. (2007). *Introducción a la economía ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.

Azqueta Oyarzun, D. (1998). *Valoración económica de la calidad ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.

Field, B.C. y Field, M. K. (2002). *Economía ambiental*. 3a edición. MCGraw-Hill, Madrid.

Labandeira, X., León, C. y Vázquez, M. X. (2007). *Economía ambiental*, Pearson Educación Prentice-Hall.

Mochón, F. (2013). *Economía, teoría y política*. Mc Graw Hill.

Riera, P. et al. (2005). *Manual de economía ambiental y de los recursos naturales*. Thomson, Madrid.

Romero, C. (1997). *Economía de los recursos ambientales y naturales*, Alianza Editorial.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la

tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.

- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización

de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.

- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de las pruebas de evaluación continua (con valor del 40%).

➤ **Examen (55% de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

La información relativa al formato y características del examen estará disponible en Blackboard en el **apartado *critérios de evaluación***. **NO se enviará anuncio ni correo electrónico recordatorio** previo a cada una de las convocatorias con esta información.

➤ **Evaluación continua (45% de la nota final)**

La superación de la evaluación continua constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en la evaluación continua al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener la evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de la evaluación continua se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	35%
Ejercicios formativos	10%
Examen final escrito	55%
TOTAL	100%

IMPORTANTE

- Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener **obligatoriamente al menos una puntuación de 5.0 en todos los componentes** de evaluación obligatorios.
- Es **obligación del alumno mantenerse informado de los contenidos y de las novedades** que se produzcan con respecto a la asignatura, mediante el seguimiento de los apartados “**anuncios**” y “flujos de actividades”, así como de los correos electrónicos que envíe el profesor.
- De igual modo, el alumno tiene la **obligación de estar al corriente de las indicaciones, cambios, etc. que se puedan comunicar durante las sesiones**. Por esta razón, es necesario que el alumno asista a ellas o visualice lo antes posible las grabaciones de éstas.
- **Es necesario entregar las prácticas y realizar (al menos, tener concertada la fecha) la exposición oral del TO antes de realizar el examen.**
- El alumno debe **confirmar, antes de que se realice el cierre oficial de actas, que su calificación es correcta.**

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	50%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	10%
Control del tiempo	5%
Dominio del tema y rigor académico	35%

Calidad del documento a exponer	35%
Organización	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	5%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **El Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

- **Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los períodos

vacacionales. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

- **Herramientas para la atención tutorial:** dependiendo de las circunstancias específicas de la tutoría, así como de los medios técnicos de los que disponga el alumno, en la asignatura será posible utilizar una variedad de medios para contactar con el profesorado: Plataforma Blackboard, atención telefónica o Meet.

IMPORTANTE

- Con el fin de atenderos con la mayor rapidez posible y para evitar que puedan quedarse correos sin leer, **os ruego que, para contactar por correo electrónico, NO utilicéis el correo de la plataforma Blackboard, sino mi correo corporativo:** enrique.sanchez@ucavila.es

- **Horario de tutorías**

Con el fin de facilitar el servicio de tutoría, el alumno podrá solicitarlo **en el horario que mejor se adapte a su disponibilidad**. No obstante, para prestarlo de forma óptima, es **OBLIGATORIO** concertar previamente cita con el profesor a través del siguiente correo electrónico: enrique.sanchez@ucavila.es . Este proceder es aplicable para todos los casos, ya se realicen las tutorías a través de teléfono, Blackboard o Meet.

- **Horario de tutorías durante los períodos vacacionales (Navidad, Semana Santa y verano)**

Soy consciente de que durante los períodos vacacionales el alumno suele disponer de algo más de tiempo para avanzar con el estudio de las asignaturas, elaboración de los TO asignaturas, TFG o TFM. Por esta razón, y siempre que las circunstancias no me lo impidan, seguiré atendiendo vuestras dudas procediendo de igual forma.



Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	11,8	17,7 HORAS
Unidad 2	21,8	32,7 HORAS
Unidad 3	13,9	21 HORAS
Unidad 4	11,1	16,6 HORAS
Unidad 5	8,9	13,4 HORAS
Unidad 6	14,6	22 HORAS
Unidad 7	17,9	26,8 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.